

Televisión sin fronteras (interiores)

El pasado septiembre llegó finalmente al Congreso la Iniciativa legislativa Popular (ILP) “Televisión sin Fronteras”, con el apoyo más de 670.000 firmas.

El objetivo de esta iniciativa es eliminar las trabas administrativas para garantizar que las televisiones autonómicas con lengua propia se puedan ver en otras comunidades con las que comparten dicha lengua.

Su principal promotor, la entidad Acció Cultural del País Valencià, tenía como objetivo que TV3 pudiera verse en la Comunidad Valenciana y en Baleares. Con posterioridad, la iniciativa se ha extendido también a las emisiones de EITB en Navarra.

La ILP mantiene su proceso a pesar de la disolución de las Cortes y seguirá tramitándose con la conformación del próximo Gobierno.

Hay que recordar que en octubre de 2010 la iniciativa se topó con el veto del Gobierno, que a mediados de verano dio el visto bueno a su tramitación.